

La totalidad del área de Urgencias no afectada por el fuego en La Candelaria opera con normalidad desde ayer; el plazo para habilitar la zona de observación pediátrica, la más dañada, es de un mes

Maximina, la detenida por el incendio, tiene antecedentes como okupa

DIARIO DE AVISOS
Santa Cruz de Tenerife

La autora confiesa del incendio del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria (Hunsc) del pasado lunes, en prisión provisional, comunicada y sin fianza en el centro penitenciario de Tenerife II, es Maximina L. P., vecina del Puerto de la Cruz, de 51 años y que, ahora mismo, no consta que tenga ninguna requisitoria pendiente, según las fuentes consultadas por DIARIO DE AVISOS. Este dato, no obstante, no exime de que la detenida tenga antecedentes penales. De lo que sí se tiene constancia es de que okupó una vivienda en el barrio de La Vera de la ciudad turística en 2017.

Según ha podido confirmar este periódico, la autora confiesa del incendio llegó al Hospital de La Candelaria a las 16.30 horas del lunes en una ambulancia. Tras hacer el triaje (distribución por grado de gravedad de cada caso), se le llamó en varias ocasiones sin obtener respuesta por parte del personal sanitario. De hecho, la última llamada sin éxito se produjo a las 19.50 horas. Hay que recordar en este punto que el incendio comenzó en torno a las 20.55 horas. La ahora encarcelada no cesó de dar motivos de inquietud entre los sanitarios, tras proferir en voz alta con insistencia que pensaba "hacer algo". Tal y como confirman fuentes no oficiales, fue vista en varias ocasiones moverse por la calle y otras dependencias dentro del servicio de Urgencias, como Traumatología y Pediatría, lugar donde se originó el fuego.

La juez de guardia del Juzgado de Instrucción Número 4 de Santa Cruz de Tenerife, Nicole Centanaro Aguado, pidió el jueves un informe psiquiátrico para determinar su estado de salud mental. De



EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HUNSC RECUPERA EL 100% DE LA SUPERFICIE NO AFECTADA POR EL INCENDIO DEL PASADO LUNES. DA

AL DETALLE

La CEP alaba el trabajo realizado por la Policía Nacional

→ La Confederación Española de Policía (CEP) alabó ayer el trabajo de los agentes del Cuerpo Nacional de Policía durante el incendio en el Hunsc. El sindicato subrayó que las Unidades de Prevención y Reacción de la Policía Nacional realizaron una labor "imprescindible", resaltando el trabajo conjunto con los bomberos y el personal sanitario.

hecho, Maximina alegó ante la magistrada que tiene problemas psiquiátricos y adicción a los estupefacientes y el alcohol.

RECUPERAR EL SERVICIO

El servicio de Urgencias del Hunsc recuperó ayer el 100% de la superficie no afectada por las llamas del incendio que el pasado lunes, día 13, se produjo en el área de urgencias pediátrica, según confirmó ayer

la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Desde el jueves, la superficie habilitada para atender casos urgentes y graves se amplió hasta su totalidad en la zona que no fue dañada por las llamas, ofreciendo así área de triaje para valoración y distribución de pacientes según la gravedad y patología, área de Medicina Interna, zona de reanimación de urgencias, área de

circulantes, además de zonas de observación, urgencias traumatólogicas y pediátricas, así como servicio de Radiología.

Cabe recordar que el martes pasado, en menos de 24 horas, se procedía a la reapertura de parte del servicio de Urgencias tras la inspección, evaluación y adecuación de este servicio, quedando garantizada desde ese instante la atención sanitaria a los usuarios. El centro hos-

pitalario continúa trabajando con la mayor celeridad posible para habilitar la zona de observación de urgencias pediátricas, que resultó gravemente dañada a consecuencia del incendio, y que espera pueda ponerse en funcionamiento en el plazo aproximado de un mes.

Desde la Gerencia expresaron su agradecimiento al trabajo de la plantilla del Hunsc, "que ha hecho posible la puesta a punto del servicio de Urgencias, donde han colaborado departamentos como limpieza, mantenimiento, celadores, auxiliares, ingeniería, nuevas tecnologías, seguridad, hostelería, recursos materiales, área de administración y empresas externas, entre otras".